



CRATOLOGÍA

Ojalá que la realidad no nos alcance

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



La Reforma Constitucional al Poder Judicial se ha convertido en el tema de política no electoral más polémico de los últimos años. No solo se trata de un asunto que ha generado una importante polarización entre la sociedad mexicana, sino que la sola posibilidad de convertirse en realidad ha tenido efectos importantes en el entorno internacional. De acuerdo con lo previsto por el Senado de la República hasta el momento en que escribo esta colaboración, en las próximas horas de este miércoles habrán de votarse modificaciones al texto constitucional que trastocarán buena parte de la estructura del Estado Mexicano en lo que hace a la división del Poder y a la configuración y operación de los órganos encargados de la interpretación de las normas.

Sobre el contenido e implicaciones jurídicas, políticas y democráticas mucho se ha escrito y hablado. Hay quienes defienden la reforma argumentando que en México la impartición de justicia es un buen deseo y que cuando esta se convierte en realidad, es para beneficiar a unos cuantos que gozan de la suficiente capacidad corruptora para inclinar la balanza a su favor. Por otro lado, quienes rechazan lo hacen señalando que se trata de un intento claro por minar la democracia y el Estado de Derecho, al atentar directamente contra la teoría de la división del Poder y colocar a nuestro país en una condición benéfica para la instauración de un régimen autoritario. En lo personal, soy de quienes se encuentran en este segundo caso, pero ello es irrelevante y mi colaboración no bordará sobre las muchas razones que unos y otros ya han expresado, sino en las implicaciones sociales e internacionales que la aprobación de la reforma acarrearía a nuestro país.

En el primer caso, el relativo al impacto social, este ha comenzado a verse al haber provocado que sectores que hasta ahora se habían mantenido al margen de la acción política callejera, salieran a manifestar su descontento. Desde el proceso electoral de 2012 cuando un grupo de

estudiantes de la Universidad Iberoamericana formaron #YoSoy132, un colectivo que terminó convirtiéndose en movimiento, los jóvenes no habían encontrado una causa y momento para salir a marchar por las calles. Incluso en 2014, cuando la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, los jóvenes no habían sido el sujeto central de una protesta. Si bien en esta ocasión el movimiento que se ha manifestado está conformado principalmente por estudiantes de diversas escuelas y facultades de Derecho, no deja de ser sintomático que, tras más de una década, los jóvenes vuelvan a salir a las calles.

Por otra parte, aun antes de su aprobación en el Senado y de la posterior discusión y eventual aprobación que tendrá que darse en cuanto menos 17 congresos locales, la Reforma Judicial ha dejado sentir sus primeros efectos en el ámbito internacional. Ahí están los extrañamientos que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá han manifestado por una reforma que, consideran, generaría incertidumbre a empresarios e inversionistas de aquellos países. Con menos contundencia, pero probablemente con igual preocupación, otros países, calificadoras y fondos de inversión empiezan a ver a México con desconfianza por lo que im-

plicaría el debilitamiento de la estructura judicial. La pausa en la inversión de hasta 35 mil millones de dólares que empresas estadounidenses consideraban hacer en México, así como la volatilidad del tipo cambiario anticipan una muestra de las dificultades económicas que la aprobación de la reforma podría traer para nuestro país.

La Reforma Constitucional al Poder Judicial aun no nace y sus efectos prácticos tardarán en llegar. En caso de aprobarse el cambio a la Constitución, aspectos como la sustitución de personas juzgadoras para su eventual elección a través del voto directo no será inmediata y llevarán algunos meses para materializarse. Empero, los efectos para la estabilidad social, la salud financiera y la reputación internacional comienzan a dar color del panorama que México vivirá en los próximos meses y que el gobierno entrante deberá atajar en miras de su viabilidad. En ocasiones como esta, solo la realidad puede devolver las cosas a su lugar. Ojalá que la realidad no nos alcance •

*Profesor y titular de la DGACO,
UNAM

Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com